
VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

El fin de la pobreza es posible (Forbes México)

El 12 de abril de 2016, la edición online de la revista de negocios Forbes México publicó que por primera vez en la historia, el fin de la pobreza es realmente imaginable. Y sólo hay que comenzar haciendo inversiones baratas pero que crean oportunidades que transforman vidas enteras.

La pobreza es la principal y más cruel aflicción que afecta a la humanidad, pero el mundo ha hecho grandes avances contra la pobreza. En 1820, el 83% de todas las personas vivían en la pobreza extrema. El Banco Mundial estima que, por primera vez en la historia humana, la pobreza se redujo a un solo dígito en 2015. Eso sigue siendo el 9.6% de la población mundial, o 700 millones de personas que viven con menos de 1.90 dólares por día (o lo que solía ser un dólar en 1985).

1.90 dólares es un límite muy ajustado. No se trata de lo que un turista puede comprar en un país barato del tercer mundo, sino lo que un estadounidense puede comprar en su país por ese valor. En otras partes del mundo, el nivel es ajustado a la capacidad de compra equivalente en la moneda local.

¿Cuánto costaría resolver este problema para siempre? El economista Anthony Clunies Ross, quien falleció el año pasado, hizo un intento inicial en la identificación del costo en 2005, estimando cuánto dinero se necesitaría en transferencias en efectivo para sacar a todos de la pobreza.

Vamos a actualizar su enfoque y mirar, por ejemplo, a Bangladesh —un país con aproximadamente 160 millones de personas y casi un 44% de la población viviendo con menos de 1.90 dólares por día—. (Ésta es probablemente una sobreestimación porque la pobreza ha disminuido rápidamente en la última década, y la encuesta de gasto de los hogares de Bangladesh data de 2010, pero es la mejor información que tenemos.)

El ingreso promedio de Bangladesh es casi 50 centavos de dólar, por debajo de 1.90 dólares —por lo que cada día, 70 millones de personas necesitan 50 centavos más— o alrededor de 33 millones de dólares en total —para salir de la pobreza extrema—. A lo largo de un año, eso sumaría 12.3 mil millones de dólares.

Dado que esto se basa en lo que los estadounidenses podrían comprar por 12.3 mil millones de dólares en Estados Unidos de Norteamérica, el costo real en moneda de Bangladesh sería mucho más barato. El costo a la tasa de cambio sería de alrededor de 4.3 mil millones de dólares.

Con 275 millones de personas en pobreza extrema, la India es el hogar de las personas más pobres del planeta: cada una está, en promedio, 38 centavos de dólar por día por debajo de la línea de pobreza extrema. Para la India, el costo asciende a casi 11 mil millones de dólares.

Los países más caros para solucionar la pobreza serían Nigeria y la República Democrática del Congo (RDC). En la República Democrática del Congo, el 77% de la población es extremadamente pobre y en promedio ganan un dólar por debajo de la línea de pobreza. Combinado con un tipo de cambio deficiente, el costo de la RDC llega a más de 12 mil millones de dólares.

Ajustando por la falta de datos de Estados como Corea del Norte, Yemen y Zimbabue, el costo total de erradicar la pobreza en el año 2016 parece ser de alrededor de 100 mil millones de dólares.

Se prevé que habrá un poco menos de 400 millones de pobres en 2030, y la pobreza sería casi totalmente erradicada en 2060, debido a mayores ingresos. Basándose en esta información se puede estimar que el costo futuro agregado de erradicar la pobreza llega a cerca de 1.5 billones de dólares. Y si dejamos de lado el dinero, ahora en un fondo (que devengaría intereses a lo largo de los próximos 45 años), necesitaríamos un poco menos de un billón de dólares para erradicar la pobreza humana para siempre.

Un billón de dólares suena como un gran negocio. Y de hecho es un número enorme. Pero para ponerlo en contexto, es el equivalente de aproximadamente 1% del PIB mundial de un año. Se trata de, aproximadamente, 18 meses de gasto militar, o una vigésima parte del tamaño de la deuda nacional de Estados Unidos de Norteamérica. Y es el costo de tan sólo un año del tratado sobre el clima de París —que frenará el aumento de la temperatura en 0.17°C para el año 2100—.

Muchas de las mejores soluciones a la pobreza no cuestan nada. El crecimiento económico sostenido de base amplia ha sido siempre la ruta más eficaz: durante 30 años, la aceleración del crecimiento económico chino ha sacado a una cifra sin precedentes de 680 millones de personas de la pobreza. Si pudiéramos conseguir un acuerdo de libre comercio global —una conclusión exitosa a la estancada Ronda de Doha— probablemente podríamos sacar de la pobreza a otras 160 millones de personas. Inversiones baratas en nutrición infantil y en educación de las niñas crean oportunidades que transforman vidas enteras.

Definitivamente deberíamos centrarnos primero en estas inversiones inteligentes. Pero también debemos darnos cuenta de que, por primera vez en la historia, el fin de la pobreza es realmente imaginable. Y debemos desafiar a nuestros responsables políticos a dar cuenta de las decisiones costosas que hacen mucho menos.

Fuente de información:

<http://www.forbes.com.mx/fin-la-pobreza-posible/>

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó, el 11 de abril de 2016, los valores de las líneas de bienestar, correspondientes a marzo de 2016.

La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. En esta sección se muestra la evolución mensual, a partir de marzo de 2006, del valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo) y de la línea de bienestar que emplea el CONEVAL para la medición de la pobreza. También muestra el contenido de los bienes y servicios que conforman la canasta alimentaria y no alimentaria, así como el valor de cada uno de los productos de la canasta. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)¹ publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

¹ Ver CONEVAL Nota Técnica denominada “Cambio de base del Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus efectos en la medición de la pobreza”.

<http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

Evolución de la Línea de Bienestar Mínimo²

En marzo de 2016, el monto monetario mensual que necesita una persona para adquirir la canasta básica alimentaria del CONEVAL (línea de bienestar mínimo) fue de 959.72 pesos, en las zonas rurales, y de un mil 338.86 pesos, en las ciudades.

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR MÍNIMO EN MÉXICO* Canasta Básica Alimentaria

Marzo	Rural		Urbana		INPC ^{1/} %
	Pesos	Variación interanual %	Pesos	Variación interanual %	
2006	518.09	4.32	746.72	4.08	3.41
2007	575.97	11.17	815.55	9.22	4.21
2008	588.84	2.24	842.98	3.36	4.25
2009	656.14	11.43	931.63	10.52	6.04
2010	725.47	10.57	1 014.51	8.90	4.97
2011	714.20	-1.55	1 019.42	0.48	3.04
2012	765.13	7.13	1 081.17	6.06	3.73
2013	838.17	9.55	1 177.04	8.87	4.25
2014	874.87	4.38	1 242.83	5.59	3.76
2015	903.70	3.30	1 271.10	2.27	3.14
2016	959.72	6.20	1 338.86	5.33	2.60

^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

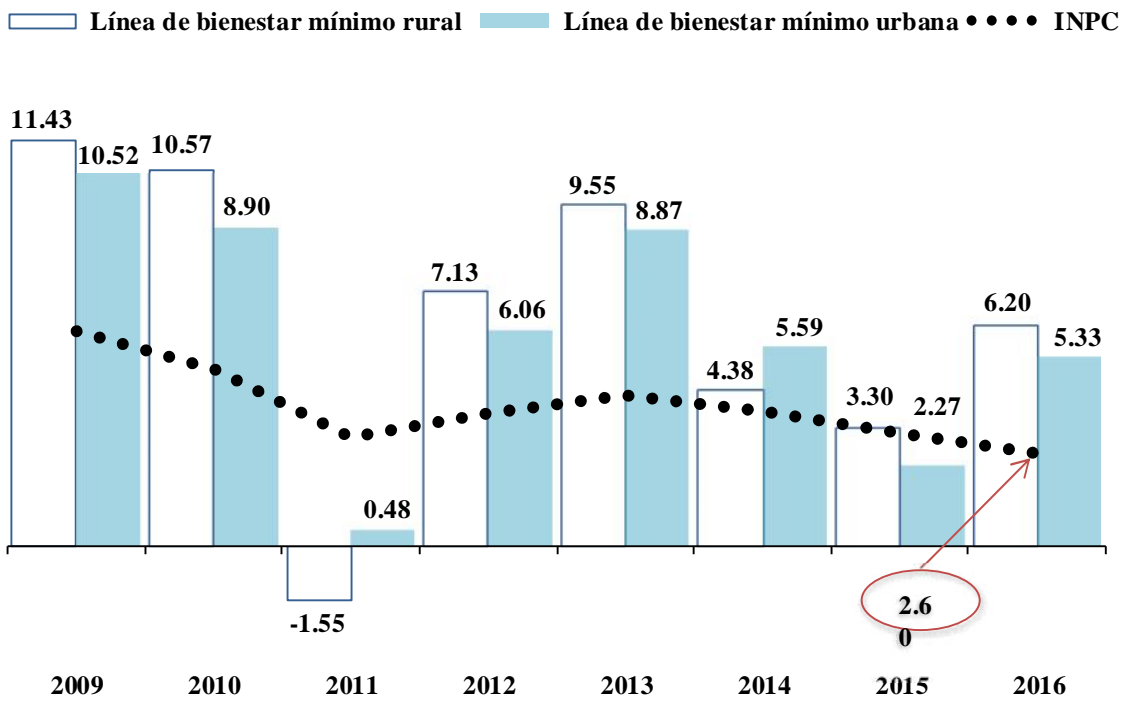
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

² La línea de bienestar mínimo permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. El CONEVAL define a la línea de bienestar mínimo, como el valor de la canasta alimentaria por persona al mes. Valores que ayudan a medir el nivel de pobreza. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el INEGI. Ver nota técnica:

<http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

A continuación se presenta, de marzo de 2015 a marzo de 2016, la tendencia del nivel inflacionario anual del INPC comparativamente con las líneas de bienestar mínimo, donde el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 2.60%, valor que se encuentra por debajo de las variaciones anuales de las líneas de bienestar mínimo rural (6.20%) y urbana (5.33%).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO Y EL INPC NACIONAL ^{1/}
- Variación interanual, por ciento -
- Marzo -



^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
 FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

Evolución de la Línea de Bienestar³

En marzo de 2016, la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 755.57 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 4.54%; en tanto que para el área urbana fue de 2 mil 714.66 pesos, equivalentes a 3.81%, ambas variaciones se sitúan por encima del nivel registrado por el INPC de 2.60 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR EN MÉXICO* Canasta Básica Alimentaria más No Alimentaria

Marzo	Rural		Urbana		INPC ^{1/} %
	Pesos	Variación interanual %	Pesos	Variación interanual %	
2006	1 067.20	3.97	1 731.13	3.74	3.41
2007	1 141.09	6.92	1 827.08	5.54	4.21
2008	1 174.39	2.92	1 886.82	3.27	4.25
2009	1 274.25	8.50	2 026.52	7.40	6.04
2010	1 377.22	8.08	2 167.20	6.94	4.97
2011	1 386.68	0.69	2 204.28	1.71	3.04
2012	1 460.27	5.31	2 298.73	4.29	3.73
2013	1 554.31	6.44	2 424.95	5.49	4.25
2014	1 632.81	5.05	2 565.45	5.79	3.76
2015	1 679.32	2.85	2 615.15	1.94	3.14
2016	1 755.57	4.54	2 714.66	3.81	2.60

^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

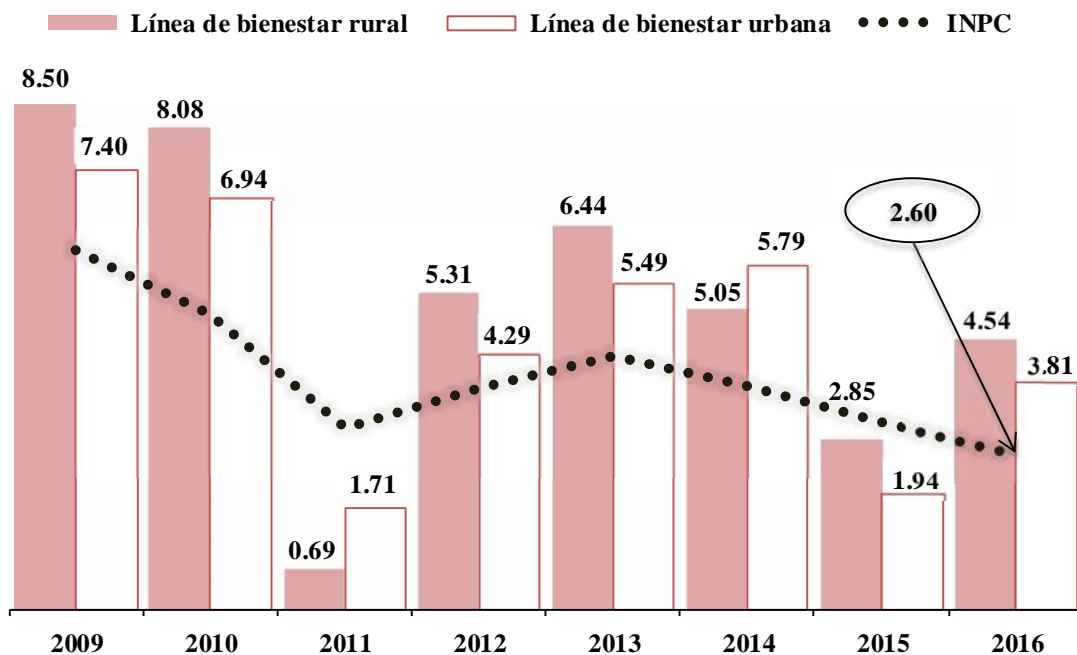
* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

³ La línea de bienestar hace posible identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias). El CONEVAL define a la línea de bienestar como el valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. Valores que ayudan a medir el nivel de pobreza. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el INEGI.

El valor monetario de las canastas, durante el período de marzo 2015-2016, incrementó en mayor proporción en contraste con el registrado en el mismo ciclo 2014-2015. Lo anterior se observa en la diferencia, en puntos porcentuales, de las líneas de un lapso a otro.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR * Y EL INPC NACIONAL ^{1/}
Canasta Básica Alimentaria más No Alimentaria
- Variación respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -
- Marzo -



^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del CONEVAL e INEGI.

Canasta Básica Alimentaria Rural

De marzo de 2015 a marzo de 2016, la inflación anual de la Canasta Básica Alimentaria Rural⁴ presentó un aumento de 6.20%. Lo anterior, como resultado del aumento en los precios de productos como cebolla (74.08%), chile (57.34%), limón (34.58%) y plátano tabasco (29.99%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA RURAL

Grupo	Nombre	Consumo (gr x día) Constante	Precio x kg/L Marzo		Variación interanual % 2015 – 2016
			2015	2016	
Línea de Bienestar Mínimo Nacional		1 473.38	1 087.40	1 149.29	5.69
Canasta Básica Alimentaria Urbana		1 592.50	1 271.10	1 338.86	5.33
Canasta Básica Alimentaria Rural		1 354.26	903.70	959.72	6.20
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.43	19.25	33.51	74.08
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.51	9.47	14.90	57.34
Frutas frescas	Limón	22.44	12.06	16.23	34.58
Frutas frescas	Plátano tabasco	32.46	10.87	14.13	29.99
Azúcar y mieles	Azúcar	19.97	8.30	10.66	28.43
Frutas frescas	Manzana y perón	25.82	13.08	16.47	25.92
Leguminosas	Frijol	63.73	31.71	39.29	23.90
Frutas frescas	Naranja	24.84	3.94	4.53	14.97
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	67.10	42.09	46.98	11.62
Pescados frescos	Pescado entero	6.28	7.79	8.55	9.76
Arroz	Arroz en grano	13.97	6.05	6.61	9.26
Trigo	Pasta para sopa	7.83	6.21	6.70	7.89
Maíz	Maíz en grano	70.18	10.79	11.58	7.32
Carne de res y ternera	Cocido o retazo con hueso	14.81	36.42	38.67	6.18
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	18.52	64.01	67.75	5.84
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	241.82	7.95	8.37	5.28
Carne de res y ternera	Molida	13.62	41.08	43.03	4.75
Trigo	Pan de dulce	18.03	21.91	22.84	4.24
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	N.D.	147.59	152.88	3.58
Otros	Otros alimentos preparados	N.D.	29.30	30.35	3.58
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	106.16	38.84	39.99	2.96
Leche	Leche bronca	36.99	8.63	8.87	2.78
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	118.95	51.61	53.00	2.69
Maíz	Tortilla de maíz	217.87	88.13	90.18	2.33
Quesos	Fresco	4.97	10.14	10.35	2.07
Trigo	Galletas dulces	3.09	4.58	4.66	1.75
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.46	6.93	7.05	1.73
Trigo	Pan blanco	11.21	9.22	9.29	0.76
Aceites	Aceite vegetal	17.56	12.13	12.20	0.58
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	32.46	49.96	47.87	-4.18
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	27.89	44.60	42.62	-4.44
Tubérculos crudos o frescos	Papa	32.68	14.81	12.87	-13.10
Huevos	De gallina	29.60	34.24	26.71	-21.99

* Precio promedio de chile jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

N.D.: No disponible. L: litros, kg: kilogramos, gr: gramos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

⁴ El CONEVAL clasifica los alimentos en 46 rubros y obtiene el porcentaje de la frecuencia de consumo por rubros y el gasto en alimentos. Con base en lo anterior, selecciona aquellos productos que cumplen los siguientes criterios: que el porcentaje de la frecuencia de consumo de alimentos con respecto a su rubro sea mayor de 10% y que el porcentaje de gasto de cada alimento con respecto al total sea mayor de 0.5 por ciento.

Canasta Básica Alimentaria Urbana

En marzo de 2016 se registró un crecimiento anual en la canasta básica alimentaria urbana de 5.33%, el cual se explicó, principalmente, por la evolución de precios observada en productos como cebolla (74.16%), chile (57.96%), limón (34.59%) y plátano tabasco (30.03%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA

Grupo	Nombre	Consumo (gr x día) Constante	Precio x kg/L		Variación interanual % 2015 – 2016
			Marzo		
			2015	2016	
Línea de Bienestar Mínimo Nacional		1 473.38	1 087.40	1 149.29	5.69
Canasta Básica Alimentaria Rural		1 354.26	903.70	959.72	6.20
Canasta Básica Alimentaria Urbana		1 592.50	1 271.10	1 338.86	5.33
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.30	20.01	34.85	74.16
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.17	9.04	14.28	57.96
Frutas frescas	Limón	25.99	12.75	17.16	34.59
Frutas frescas	Plátano tabasco	34.65	11.99	15.59	30.03
Azúcar y mieles	Azúcar	15.05	6.42	8.24	28.35
Frutas frescas	Manzana y perón	29.86	17.37	21.87	25.91
Leguminosas	Frijol	50.55	28.17	34.91	23.93
Frutas frescas	Naranja	28.64	4.48	5.16	15.18
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	62.99	39.34	43.91	11.62
Pescados frescos	Pescado entero	3.41	5.49	6.03	9.84
Arroz	Arroz en grano	9.23	4.49	4.90	9.13
Trigo	Pasta para sopa	5.65	4.50	4.85	7.78
Trigo	Pan para sándwich, hamburguesas	5.57	7.46	8.01	7.37
Carnes procesadas	Jamón	4.10	9.72	10.37	6.69
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	21.08	77.00	81.51	5.86
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	411.46	15.93	16.79	5.40
Carne de res y ternera	Molida	13.90	44.25	46.35	4.75
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	3.13	7.70	8.03	4.29
Trigo	Pan de dulce	34.14	52.38	54.59	4.22
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	3.63	6.19	6.45	4.20
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	N.D.	355.10	367.84	3.59
Otros	Otros alimentos preparados	N.D.	67.83	70.26	3.58
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	168.99	57.59	59.28	2.93
Otros derivados de la leche	Yogur	6.67	6.32	6.49	2.69
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	203.85	86.35	88.67	2.69
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.06	27.14	27.80	2.43
Maíz	Tortilla de maíz	155.40	63.81	65.30	2.34
Quesos	Fresco	4.84	9.87	10.08	2.13
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.66	19.60	19.96	1.84
Trigo	Pan blanco	25.99	22.77	22.93	0.70
Aceites	Aceite vegetal	10.89	7.56	7.60	0.53
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	20.28	44.46	43.97	-1.10
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	17.07	25.72	24.65	-4.16
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	15.76	26.26	25.10	-4.42
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga sin hueso	4.54	10.48	10.01	-4.48
Tubérculos crudos o frescos	Papa	44.64	19.78	17.18	-13.14
Huevos	De gallina	33.36	35.77	27.90	-22.00

* Precio promedio de chile jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

N.D.: No disponible. L: litros, kg: kilogramos, gr: gramos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Canasta Básica No Alimentaria Rural

De marzo de 2015 a marzo de 2016, el precio de los grupos de la canasta básica no alimentaria rural se ubicó en 2.61%. Este comportamiento se debió, en buena medida, a los precios de cuidado de la salud (4.84%); otros gastos (4.20%); educación, cultura y recreación; y cristalería, blancos y utensilios domésticos (3.97%, cada uno). Por el contrario, comunicaciones y servicios para vehículos (-8.29%) presentó la única variación negativa del período. En cuanto al nivel de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (Línea de Bienestar Rural) registró una variación anual de 4.54%, superior a la de la línea de Bienestar Urbana (3.81%).

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA RURAL - Pesos -

Grupo	Marzo		Variación Interanual % 2015-2016
	2015	2016	
Línea de Bienestar Nacional	2 147.24	2 235.12	4.09
Línea de Bienestar Urbana	2 615.15	2 714.66	3.81
Canasta Básica Alimentaria Urbana	1 271.10	1 338.86	5.33
Canasta Básica No Alimentaria Urbana	1 344.05	1 375.80	2.36
Línea de Bienestar Rural	1 679.32	1 755.57	4.54
Canasta Básica Alimentaria Rural	903.70	959.72	6.20
Canasta Básica No Alimentaria Rural	775.62	795.85	2.61
Cuidados de la salud	115.51	121.10	4.84
Otros gastos	13.33	13.89	4.20
Educación, cultura y recreación	97.62	101.50	3.97
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	14.36	14.93	3.97
Prendas de vestir, calzado y accesorios	108.02	111.77	3.47
Limpieza y cuidados de la casa	64.03	65.98	3.05
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	13.38	13.72	2.54
Cuidados personales	79.18	81.08	2.40
Transporte público	133.52	136.09	1.92
Artículos de esparcimiento	2.03	2.04	0.49
Vivienda y servicios de conservación	117.87	118.36	0.42
Comunicaciones y servicios para vehículos	16.76	15.37	-8.29

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Canasta Básica No Alimentaria Urbana

La inflación anual de la canasta básica no alimentaria urbana se ubicó en 2.36%, de marzo de 2015 a marzo de 2016, como resultado del desempeño de los precios de cuidado de la salud (4.71%), otros gastos (4.46%) y cristalería, blancos y utensilios domésticos (4.31%). En sentido inverso, la única variación negativa se registró en comunicaciones y servicios para vehículos (-6.91%). En conjunto, el total de los grupos de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (Línea de Bienestar Urbana) presentó un crecimiento anual de 3.81 por ciento.

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA URBANA - Pesos -

Grupo	Marzo		Variación Interanual % 2015-2016
	2015	2016	
Línea de Bienestar Nacional	2 147.24	2 235.12	4.09
Línea de Bienestar Rural	1 679.32	1 755.57	4.54
Canasta Básica Alimentaria Rural	903.70	959.72	6.20
Canasta Básica No Alimentaria Rural	775.62	795.85	2.61
Línea de Bienestar Urbana	2 615.15	2 714.66	3.81
Canasta Básica Alimentaria Urbana	1 271.10	1 338.86	5.33
Canasta Básica No Alimentaria Urbana	1 344.05	1 375.80	2.36
Cuidados de la salud	168.90	176.85	4.71
Otros gastos	22.86	23.88	4.46
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	18.57	19.37	4.31
Educación, cultura y recreación	256.62	266.45	3.83
Limpieza y cuidados de la casa	69.79	72.24	3.51
Prendas de vestir, calzado y accesorios	165.27	171.01	3.47
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	22.33	22.96	2.82
Cuidados personales	124.54	127.46	2.34
Transporte público	219.70	223.27	1.62
Vivienda y servicios de conservación	208.17	209.24	0.51
Artículos de esparcimiento	5.79	5.81	0.35
Comunicaciones y servicios para vehículos	61.51	57.26	-6.91

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Fuente de Información:

<http://web.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>